



Justicia apuesta «por una transformación tecnológica»

El secretario de Estado de Justicia, Manuel Dolz, ha subrayado que la Justicia del futuro necesita un nuevo modelo penal que responda a las necesidades sociales y que contribuya a reforzar la confianza de la ciudadanía en la Administración de Justicia y ha apostado por afrontar el reto de una transformación tecnológica que sea respetuosa con el sistema de garantías de nuestro ordenamiento jurídico

Reforma procesal y penal

La revisión de nuestra normativa procesal y penal debe partir de un "estudio sosegado" de las reformas acometidas en los últimos años y guiarse por criterios jurídicos y no por el "oportunismo político", ha afirmado el secretario de Estado. Dolz ha reiterado el compromiso del Gobierno "por la defensa de los derechos de las mujeres", especialmente en lo que se refiere a los delitos sexuales.

El secretario de Estado de Justicia ha defendido que la mejora del modelo penal redundará en una mayor seguridad jurídica, "entendida como confianza hacia nuestro ordenamiento jurídico", por lo que contribuirá también al desarrollo económico: "El buen funcionamiento de los sistemas judiciales promueve el desarrollo de los mercados financieros" e "impacta positivamente" en la capacidad de crecimiento de las empresas. Para devolver a la sociedad la confianza en la Justicia "es necesario garantizar la tutela judicial efectiva", protegiendo los derechos de la ciudadanía "y resolviendo de forma rápida y ...